



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

507 Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia
(IHADFA)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

507: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL
ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 06 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según el Decreto N.º 136-89 del 14 de octubre, 1989 se crea el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

b. Misión

Somos una institución que promueve en la población hondureña la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas lícitas e ilícitas sin discriminación de género, raza, religión, que impacta en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.

c. Funciones

Las funciones de la institución son las siguientes:

- ✓ Emitir Reglamentos Especiales que regulen y controlen la publicidad de bebidas alcohólicas, productos del tabaco, drogas y fármacos que generan dependencia;
- ✓ Denunciar ante las autoridades correspondientes, los delitos y violaciones a las leyes, con relación al cumplimiento de los fines del Instituto, y ejercer las acciones legales e imponer a los infractores, las medidas correctivas y las sanciones previstas en esta Ley y sus Reglamentos;
- ✓ Realizar el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por el alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia, en los centros disponibles del Ministerio de Salud Pública u otras instituciones del Estado, o en aquellos que establezca el IHADFA bajo su exclusiva dependencia y responsabilidad;

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del IHADFA correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

El IHADFA cuenta con un presupuesto aprobado de Ciento Dieciséis Millones Quinientos Ochenta y Un Mil Setenta Lempiras Exactos (116,581,070 Lempiras), representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (430,907,821,286 Lempiras).

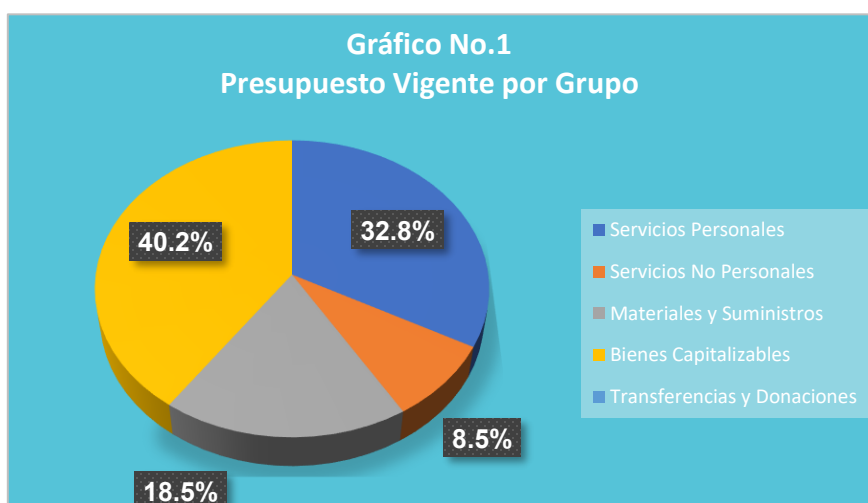
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente del IHADFA asciende a 145,381,070 Lempiras, el cual está estructurado por fuentes de financiamiento internas, de tal manera que el 97.8% es financiado por fondos del Tesoro Nacional (142,216,345 Lempiras) y el restante 2.2% por fondos de Recursos Propios (3,164,725 Lempiras).

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el porcentaje que destinan al Grupo de Bienes Capitalizables, con 58,453,821 Lempiras orientados al financiamiento para la construcción del Primer Centro Nacional de Tratamiento de Adicciones de Honduras (CENATRAH) y su equipamiento, seguido del grupo de gasto Servicios Personales con 47,670,185 Lempiras, donde están contemplados los sueldos básicos del personal permanente, así como los colaterales y el pago de contribuciones patronales. Asimismo, Servicios No Personales con 12,370,473 Lempiras para el gasto institucional seguido de los Materiales y Suministros con 26,881,891 Lempiras los cuales son destinados para gasto corriente de la institución y para el CENATRAH, y por último las Transferencias y Donaciones con una asignación vigente de 4,700 Lempiras, fondos orientados a la operatividad de la institución.



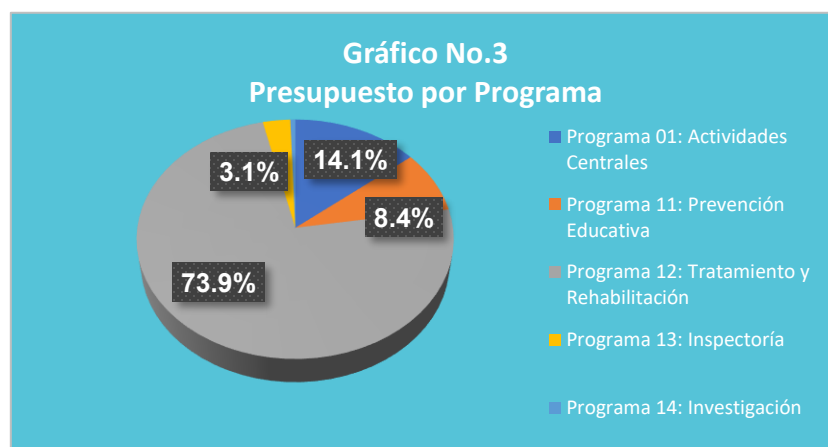
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra que la distribución del gasto por grupo, en la ejecución del gasto del 2024, fue mayor en más del 100.0% (51,582,863 Lempiras) que en el 2023. El presupuesto vigente 2025 se incrementó en un 54.5% (51,304,017 Lempiras) con relación al ejecutado 2024, siendo el grupo de Bienes Capitalizables el de mayor relevancia, con una asignación del 40.2% (58,453,821 Lempiras), con relación al presupuesto vigente, seguido del grupo de Servicios Personales con una asignación del 32.8% (47,670,185 Lempiras), destinados al pago de sueldos y salarios, aportes patronales y colaterales del personal.



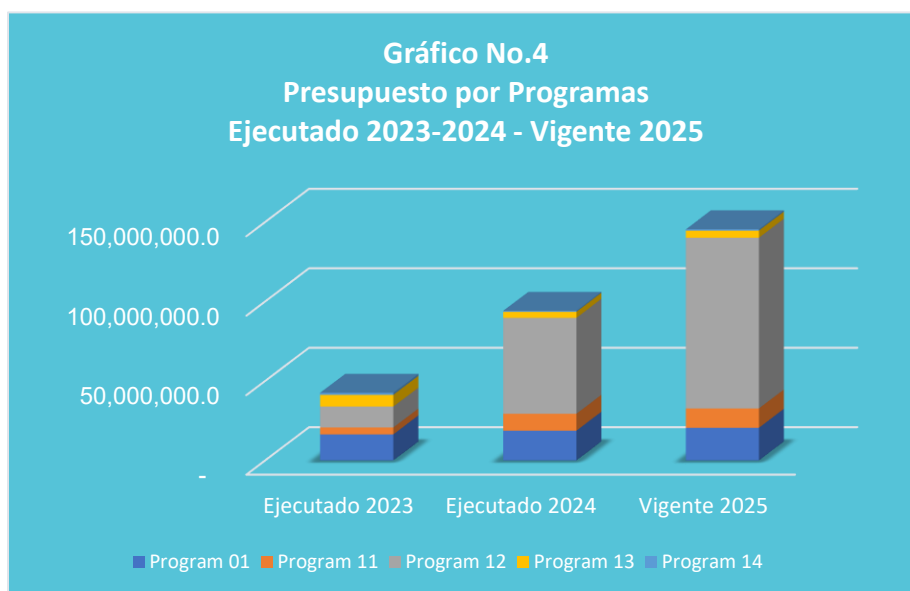
d. Presupuesto por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente por programas con los que cuenta la Institución, la mayor parte del presupuesto está orientado al Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación, que representa el 73.9% (107,432,168 Lempiras) con relación al presupuesto total vigente, dentro del cual 44,507,068 Lempiras, son orientados a brindar atención médica especializada a personas que sufren adicciones y 62,925,100 Lempiras, orientados para la construcción del CENATRAH, seguido del Programa 01 Actividades Centrales, que representa el 14.1% (20,529,811 Lempiras) con relación al presupuesto total vigente, programa orientado para el apoyo de los programas operativos, los recursos humanos, materiales y financieros siendo los programas más representativos.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024 Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años en comparación a su presupuesto vigente del presente año, se observa que, en relación con el ejecutado del año 2024, muestra un incremento del 54.5% (51,304,017 Lempiras), incidiendo esencialmente en el Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación con un aumento del 78.0% (47,072,243 Lempiras) en comparación al ejecutado 2024; en el Programa 01 Actividades Centrales con una asignación mayor en 1,855,089 Lempiras, el Programa 11 Prevención Educativa en 1,496,333 Lempiras; Programa 13 Inspectoría con una asignación superior en 679,485 Lempiras y el Programa 14 Investigación con 200,867 Lempiras.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para la Ejecución de este Trimestre no se presentaron Asuntos Relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

El IHADFA, cuenta con cuatro (4) Objetivos Estratégicos, cada uno de estos objetivos cuenta con Objetivos Operativos, los objetivos son los siguientes:

1. Implementar un programa inclusivo de prevención dirigido a adolescentes, adultos y familias, sin discriminación de género, raza o religión, para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y concientizar sobre los efectos negativos de las drogas lícitas e ilícitas.
2. Incrementar la cobertura en el tratamiento y rehabilitación de las personas usuarias de sustancias psicoactivas, que padecen de adicciones por consumo de alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, éxtasis, anfetaminas, benzodiacepina, opiáceos y otras drogas, para mejorar la calidad de vida de la población hondureña.
3. Generar nuevos conocimientos y técnicas para detectar los factores, naturaleza y consecuencias de las enfermedades del alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia en toda su dimensión humana, con el propósito de que sean de uso en la planificación y ejecución de actividades institucionales del sector público y privado, y que posibiliten a la vez, mejorar los campos de la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación, en los grados superiores de especialización educativa.
4. Incrementar la cobertura en el registro y certificación de establecimientos que son fabricantes, importadores, exportadores, distribuidores, almacenadores y/o comercializadores de productos derivados del tabaco y bebidas alcohólicas, para verificar que cumplan con la normativa de ley vigente, como ser: Rotulación, Registro y Certificación vigente del IHADFA, Permiso de Operación Municipal, verificación de la no venta a menores de edad de productos derivados del tabaco, bebidas alcohólicas, productos farmacéuticos, verificación del listado de productos que se expenden y que coincidan con los registrados en el IHADFA.

c. Análisis de los Ingresos

Con un presupuesto aprobado de 116,581,070 Lempiras, donde el 43.3% (50,491,245 Lempiras) corresponde a la Transferencia Corriente otorgada por la Administración Central; el 2.7% (3,164,725 Lempiras) corresponde a los fondos propios por servicios que presta el Instituto a través de las Inspecciones realizadas e Investigaciones respectivas a distintos Locales a nivel nacional, Transferencias y Donaciones recibidas por parte de Empresas Públicas e instituciones Públicas Financieras y el 54.0% (62,925,100 Lempiras), corresponde a la Transferencia de Capital otorgada por la Administración Central. (Ver Anexo N.º 1 - Clasificación de los Ingresos por Rubro).

Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada	% al Trim.	% Acum.
INGRESOS CORRIENTES	53,655,970	82,455,970	1,471,725	53,462,970	1.8	64.8
Venta de Bienes y Servicios Del Gobierno General	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	0.0	100.0
Transferencias y Donaciones Corrientes	52,155,970	80,955,970	1,471,725	51,962,970	1.8	64.2
INGRESOS DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	0.0	100.0
Transferencias y Donaciones de Capital	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	0.0	100.0
Totales	116,581,070	145,381,070	1,471,725	116,388,070	1.0	80.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el cuarto trimestre se registran ingresos en concepto de la Transferencia Corriente que recibe IHADFA de la Administración Central, por un valor de 1,471,725 Lempiras, monto que representa el total de ingresos percibidos por la institución durante el este trimestre.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La recaudación acumulada de los ingresos asciende a 116,388,070 Lempiras, que representa el 80.1% de total recaudado con respecto al presupuesto vigente, de los cuales el 98.7% (114,888,070 Lempiras), corresponden a la transferencia corriente y de capital que reciben de la Administración Central y el 1.3% (1,500,000 Lempiras), derivados de la captación de ingresos que se deriva de las Inspectorías e Investigaciones realizadas y otros ingresos.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite

identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2 Objetiva Clasificación del Gasto.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
Servicios Personales	34,756,834	47,670,185	11,860,151	34,148,438	13,521,747	24.9	71.6
Servicios No Personales	13,981,891	12,370,473	2,169,364	12,224,465	146,008	17.5	98.8
Materiales y Suministros	12,540,724	26,881,891	16,462,388	22,189,257	4,692,634	61.2	82.5
Bienes Capitalizables	55,296,921	58,453,821	553,953	46,104,092	12,349,729	0.9	78.9
Transferencias y Donaciones	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	0.0
Totales	116,581,070	145,381,070	31,045,856	114,666,253	30,714,817	21.4	78.9

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre los gastos ejecutados por el IHADFA, ascienden a 31,045,856 Lempiras, equivalente al 21.4% del presupuesto vigente, siendo el grupo del gasto de Materiales y Suministros el de mayor representatividad en cuanto a ejecución presupuestaria con una ejecución de 16,462,388 Lempiras, equivalente al 53.0% del total ejecutado en el trimestre en el cual sobresale la adquisición de productos alimenticios y bebidas por un valor de 14,653,984 Lempiras destinados en su gran mayoría al Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación, seguido del grupo de gasto Servicios Personales con una ejecución de 11,860,151 Lempiras, equivalente al 38.2% del total ejecutado en el trimestre, englobando las erogaciones de los sueldos pagados al personal permanente, derivados de las obligaciones salariales.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada representa el 78.9% (114,666,253 Lempiras), siendo la mayor erogación en el grupo 40000 Bienes Capitalizables con un total de 46,104,092 Lempiras, erogaciones que corresponde a la inversión en el proyecto de inversión pública CENATRAH, seguido del grupo 10000 Servicios Personales

con un total de 34,148,438 Lempiras, erogaciones que corresponden al pago de los sueldos, colaterales y aportes patronales de los empleados de la institución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programa Administrativo

Programa: Actividades Centrales

Este programa es destinado al apoyo de las actividades operativas institucionales que contribuyen al fortalecimiento de la institución.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
20,501,413	20,529,811	4,732,522	18,122,353	2,407,458	23.1	88.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el cuarto trimestre el programa registra una ejecución de 4,732,522 Lempiras, equivalente al 23.1% del presupuesto vigente asignado para este programa, en dicha ejecución se destaca el grupo del gasto de Servicios Personales con el 99.7% de lo ejecutado, equivalente a 4,732,522 Lempiras, seguido del grupo Servicios No Personales con 15,386 Lempiras ejecutados durante este trimestre.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada del programa muestra una ejecución de 18,122,353 Lempiras, que representan el 88.3% en relación con su presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no presenta modificaciones presupuestarias relevantes.

b. Programas Operativos

Programa: 11 Prevención Educativa

Con un presupuesto vigente de 12,150,876 Lempiras, este programa tiene como finalidad coordinar y desarrollar capacitaciones y trabajos de prevención con el fin de detectar los factores, naturaleza y consecuencias de la drogodependencia, la producción publicitaria, la comunicación social, incluyendo la organización y desarrollo de eventos y campañas interinstitucional masivas de prevención.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
12,150,183	12,150,876	1,830,382	11,316,599	834,277	15.1	93.1
Información Física						
Descripción del Producto		Procesos formativos implementados para prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas lícitas e ilícitas, dirigidos a la niñez, adolescencia, juventud y adultez sin distinción de género o raza.			Unidad de Medida del Producto	Personas
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
24,000	3,038,238	24,000	1,830,382	100.0	60.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
75,000	12,150,876	49,000	11,316,599	65.3	93.1	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el cuarto trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), IHADFA registro el 100.0% de lo estimado en la meta física en el cual se lograron informar a 9,000 personas de cómo prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco y los tipos de drogas que existen, y en cuanto a la ejecución financiera ascendió a 1,830,382 Lempiras alcanzando el 60.2% de lo programado.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 11,316,599 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 93.1% con relación al presupuesto vigente, mostrando un alcance del 65.3% de las metas físicas, logrando informar a 49,000 personas de las 75,000 programadas para el 2025.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes en este programa.

Programa: 12 Tratamiento y Rehabilitación

Con un presupuesto vigente de 107,432,168 Lempiras, en el cual 62,925,100 Lempiras son destinados a la construcción y equipamiento del proyecto CENATRAH y 44,507,068 Lempiras del programa tienen como finalidad brindar atenciones a personas que consumen alcohol y otras drogas, y a sus familiares en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación, Unidades de desintoxicación y otras atenciones a farmacodependientes; es entendido como diagnóstico, terapéutico y seguimiento de los desajustes biopsicosociales ocurridos en personas que consumen alcohol y otras drogas, así como la rehabilitación de dichas personas, comprendidas como el conjunto dinámico de acciones para ayudar a la persona afectada a alcanzar el máximo de sus potenciales físicas psíquicas sociales y vocacionales que garanticen su reintegro a la familia y a la sociedad. Genera normativas en relación con el tratamiento de las adicciones realizado por otras instituciones, públicas y privadas.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
78,513,236	107,432,168	23,366,035	80,550,468	26,881,700	21.7	75.0
Información Física						
Descripción del Producto	Atención médica y psicológica especializada para personas que sufren adicciones realizada en los CAID.			Unidad de Medida del Producto	Paciente	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4,101	48,547,241	1	23,366,035	0.0	48.1	
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
18,000	107,432,168	9,001	80,550,468	50.0	75.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el cuarto trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), el IHADFA registró el 0.0% de lo estimado en la meta física, sin embargo, se consultó el Informe de Ejecución Física y Financiera remitido por la institución, y se verificó que alcanzaron el 100.0% de la meta programada, logrando atender a 4,101 pacientes dentro de los Centros de Atención Integral en Drogas (CAID), y en cuanto a la ejecución financiera ascendió a 23,366,035 Lempiras, de los cuales el 93.6% (21,865,849 Lempiras) corresponde al gasto operativo y administrativo CENATRAH y el 6.4% (1,500,186 Lempiras) al gasto destinado al equipamiento del mismo centro.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 80,550,468 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 75.0% con relación al presupuesto vigente, mostrando un avance del 50.0% (9,001 pacientes atendidos) de las metas físicas en el SIAFI. Sin embargo, este dato alcanzaría el 72.2% (13,001 pacientes atendidos) considerando que la meta ejecutada en el cuarto trimestre no se reflejó en el sistema.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre, como modificación presupuestaria relevante se registró la incorporación presupuestaria por un valor de 28,800,000 Lempiras de recursos Fuente 11-Tesoro Nacional, necesarios para la puesta en marcha y operatividad del primer Centro Nacional de Tratamiento de Adicciones de Honduras (CENATRAH) con base en el Acuerdo Ejecutivo No.246-2025.

Programa: 13 Inspectoría

Con un presupuesto vigente de 4,462,069 Lempiras, este programa tiene como finalidad inspeccionar establecimientos debidamente registrados, almacenistas, importadores, mayoristas, distribuidores y comercializadores, productos farmacéuticos y cualquier otra sustancia que cause adicción.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
4,610,092	4,462,069	1,081,132	4,225,351	236,718	24.2	94.7
Información Física						
Descripción del Producto	Certificados entregados a establecimientos de productos derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y otros de carácter privado relacionados con productos farmacéuticos, estupefacientes, psicotrópicos y cualesquiera otra sustancia que pueda causar dependencia o hábito y daño a la salud.			Unidad de Medida del Producto	Certificado de Registro	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	1,078,512	3,200	1,081,132	320,000.0	100.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
9,100	4,462,069	5,900	4,225,351	64.8	94.7	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el cuarto trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), IHADFA superó el 100.0% de lo estimado en la meta física alcanzando a entregar 3,200 Certificados a los establecimientos que venden productos que pueden causar una dependencia como el tabaco, alcohol y otros tipos de drogas. No obstante, se observa que los datos registrados por IHADFA como meta programada para este producto era solamente de un (1) Certificado, pero, en el informe de Ejecución Física y Financiera remitido por la institución muestra que la meta programada fue de 3,200 Certificados misma que se alcanzó en su totalidad. En cuanto a la ejecución financiera ascendió a 1,081,132 Lempiras superando levemente el 100.0% de lo planificado.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 4,225,351 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 94.7% con relación al presupuesto vigente, mostrando un alcance del 64.8% de las metas físicas planificadas para el 2025.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes en este programa.

Programa: 14 Investigación

Con un presupuesto vigente de 806,146 Lempiras, este programa tiene como finalidad investigar de manera científica respecto al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas lícitas, para impulsar su aplicación en procesos de rehabilitación de manera preventiva.

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
806,146	806,146	35,785	451,481	354,665	4.4	56.0
Información Física						
Descripción del Producto		Investigación científica realizada sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas, destinadas a comprender y abordar el uso de sustancias psicoactivas en la población con enfoque en Derechos Humanos.			Unidad de Medida del Producto	Investigación
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3	201,538	3	35,785	100.0	17.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
11	806,146	8	451,481	72.7	56.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

IHADFA alcanzó el 100.0% de lo estimado en la meta física logrando entregar las 3 investigaciones relacionadas al consumo de las drogas lícitas e ilícitas previstas para el trimestre, y en cuanto a la ejecución financiera ascendió a 35,785 Lempiras representando apenas el 17.8% del presupuesto vigente.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 451,481 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 56.0% con relación al presupuesto vigente, mostrando un avance del 72.7% de las metas físicas al término del año 2025.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes.

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Mantener la congruencia entre las cifras generadas del sistema con los informes de autoevaluación realizados por la Institución que son remitidas a esta Secretaría de Estado.
- ✓ Garantizar mecanismos financieros permanentes para el funcionamiento del CENATRAH.
- ✓ Fortalecer la coordinación institucional entre sectores salud, justicia, seguridad y sociedad civil.

V. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro
2. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
4. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
CUARTO TRIMESTRE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado IV Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	53,655,970	82,455,970	1,471,725	53,462,970	80,984,245	1.8	28,993,000	64.8
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	52,155,970	80,955,970	1,471,725	51,962,970	79,484,245	1.8	28,993,000	64.2
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	51,550,970	80,350,970	900,725	51,391,970	79,450,245	1.1	28,959,000	64.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	50,491,245	79,291,245	0	50,491,245	79,291,245	0.0	28800000	63.7
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	670,000	670,000	58,000	92.0	58,000	92.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,725	160,725	140,725	140,725	20,000	87.6	20,000	87.6
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	90,000	90,000	81,000	52.6	81,000	52.6
18400	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE EMPRESAS	345,000	345,000	311,000	311,000	34,000	90.1	34,000	90.1
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	311,000	311,000	34,000	90.1	34,000	90.1
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	260,000	260,000	260,000	260,000	0	100.0	0	100.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	260,000	260,000	0	100.0	0	100.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
	TOTAL	116,581,070	145,381,070	1,471,725	116,388,070	143,909,345	1.0	28,993,000	80.1

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
CUARTO TRIMESTRE 2025
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado IV Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	52,155,970	80,955,970	1,471,725	51,962,970	79,484,245	1.8	28,993,000	64.2
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	52,155,970	80,955,970	1,471,725	51,962,970	79,484,245	1.8	28,993,000	64.2
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	50,491,245	79,291,245	0	50,491,245	79,291,245	0.0	28,800,000	63.7
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	50,491,245	79,291,245	0	50,491,245	79,291,245	0.0	28,800,000	63.7
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	670,000	670,000	58,000	92.0	58,000	92.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,725	160,725	140,725	140,725	20,000	87.6	20,000	87.6
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	90,000	90,000	81,000	52.6	81,000	52.6
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	311,000	311,000	34,000	90.1	34,000	90.1
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	260,000	260,000	0	100.0	0	100.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
	TOTAL	115,081,070	143,881,070	1,471,725	114,888,070	142,409,345	1.0	28,993,000	79.8

RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado IV Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0
	TOTAL	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0.0	0	100.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
CUARTO TRIMESTRE
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,756,834	47,670,185	11,860,151	34,148,438	35,810,034	24.9	13,521,747	71.6
11100	Sueldos Básicos	19,861,897	30,116,718	7,709,857	20,597,440	22,406,861	25.6	9,519,278	68.4
11510	Decimotercer Mes	1,593,686	2,367,035	1,359,847	1,359,847	1,007,188	57.4	1,007,188	57.4
11520	Decimocuarto Mes	1,593,686	1,608,925	0	1,131,279	1,608,925	0.0	477,646	70.3
11600	Complementos	559,572	575,557	0	569,829	575,557	0.0	5,728	99.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,879,974	4,362,596	616,088	2,490,172	3,746,508	14.1	1,872,424	57.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	531,930	792,829	169,122	524,310	623,707	21.3	268,519	66.1
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	236,089	346,525	52,515	196,752	294,010	15.2	149,773	56.8
16200	Compensaciones	7,500,000	7,500,000	1,952,721	7,278,808	5,547,279	26.0	221,192	97.1
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13,981,891	12,370,473	2,169,364	12,224,465	10,201,109	17.5	146,008	98.8
21110	Suministro de Energía Eléctrica	239,016	239,016	14,028	145,805	224,988	5.9	93,211	61.0
21200	Agua	60,000	60,000	1,357	59,213	58,643	2.3	787	98.7
21420	Telefonía Fija	40,000	40,000	0	38,053	40,000	0.0	1,947	95.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	540,000	540,000	0	540,000	540,000	0.0	0	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	3,100,000	3,186,410	1,181,213	3,185,860	2,005,197	37.1	550	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	386,137	559,674	46,813	559,672	512,861	8.4	2	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	193,160	192,597	193,160	563	99.7	0	100.0
24500	Servicios de Capacitación	800,000	901,897	0	901,896	901,897	0.0	1	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,400,000	1,953,175	296,528	1,904,370	1,656,647	15.2	48,805	97.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	300,000	309,570	0	309,569	309,570	0.0	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,394,261	441,261	159,500	441,250	281,761	36.1	11	100.0
25700	Servicio de Internet	150,000	10,458	0	10,456	10,458	0.0	2	100.0
26110	Pasajes Nacionales	138,614	15,000	0	15,000	15,000	0.0	0	100.0
26120	Pasajes al Exterior	300,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
26210	Viáticos Nacionales	3,183,863	3,544,539	277,328	3,543,850	3,267,211	7.8	689	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	150,000	150,000	0	149,998	150,000	0.0	2	100.0
29300	Actuaciones Deportivas	400,000	216,313	0	216,313	216,313	0.0	0	100.0
29400	Actuaciones Artísticas	200,000	10,000	0	10,000	10,000	0.0	0	100.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
CUARTO TRIMESTRE
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,540,724	26,881,891	16,462,388	22,189,257	10,419,503	61.2	4,692,634	82.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	100,000	14,823,441	14,653,984	14,823,441	169,457	98.9	0	100.0
32200	Confecciones Textiles	302,183	262,775	262,775	262,775	0	100.0	0	100.0
33100	Productos de Papel y Cartón	24,951	8,873	0	8,873	8,873	0.0	0	100.0
33600	Textos de Enseñanza	15,951	0	0	0	0	0.0	0	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	835,049	2,063,750	50,466	1,563,749	2,013,284	2.4	500,001	75.8
35610	Gasolina	53,905	173,567	19,662	173,567	153,906	11.3	1	100.0
35620	Diesel	40,000	518,540	120,678	480,941	397,862	23.3	37,599	92.7
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	13,685	13,685	0	13,684	13,685	0.0	1	100.0
36400	Herramientas Menores	40,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	505,873	0	5,872	505,873	0.0	500,001	1.2
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,343,100	3,343,100	443,476	2,865,058	2,899,624	13.3	478,042	85.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	4,500,000	4,500,000	794,508	1,323,012	3,705,492	17.7	3,176,988	29.4
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	5,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	3,156,900	0	0	0	0	0.0	0	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	65,000	47,960	0	47,959	47,960	0.0	1	100.0
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	15,000	620,327	116,840	620,327	503,487	18.8	0	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,296,921	58,453,821	553,953	46,104,092	57,899,868	0.9	12,349,729	78.9
41210	Edificios y Locales	47,250,000	54,487,798	0	42,229,517	54,487,798	0.0	12,258,281	77.5
42120	Equipos Varios de Oficina	332,000	673,861	291,751	582,414	382,110	43.3	91,448	86.4
42340	Equipo de Elevación y Tracción	3,371,821	3,029,960	0	3,029,960	3,029,960	0.0	0	100.0
42420	Equipo de Laboratorio Médico	4,343,100	262,202	262,202	262,202	0	100.0	0	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
	Total	116,581,070	145,381,070	31,045,856	114,666,253	114,335,214	21.4	30,714,817	78.9

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
CUARTO TRIMESTRE 2025
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,756,834	47,670,185	11,860,151	34,148,438	35,810,034	24.9	13,521,747	71.6
11100	Sueldos Básicos	19,861,897	30,116,718	7,709,857	20,597,440	22,406,861	25.6	9,519,278	68.4
11510	Decimotercer Mes	1,593,686	2,367,035	1,359,847	1,359,847	1,007,188	57.4	1,007,188	57.4
11520	Decimocuarto Mes	1,593,686	1,608,925	0	1,131,279	1,608,925	0.0	477,646	70.3
11600	Complementos	559,572	575,557	0	569,829	575,557	0.0	5,728	99.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,879,974	4,362,596	616,088	2,490,172	3,746,508	14.1	1,872,424	57.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	531,930	792,829	169,122	524,310	623,707	21.3	268,519	66.1
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	236,089	346,525	52,515	196,752	294,010	15.2	149,773	56.8
16200	Compensaciones	7,500,000	7,500,000	1,952,721	7,278,808	5,547,279	0.0	221,192	97.1
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,000,000	10,883,933	1,793,247	10,828,822	9,090,686	16.5	55,111	99.5
21110	Suministro de Energía Eléctrica	50,000	50,000	0	47,174	50,000	0.0	2,826	94.3
21200	Agua	30,000	30,000	0	29,648	30,000	0.0	352	98.8
21420	Telefonía Fija	40,000	40,000	0	38,053	40,000	0.0	1,947	95.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	360,000	360,000	0	360,000	360,000	0.0	0	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	3,100,000	3,092,981	1,087,784	3,092,431	2,005,197	35.2	550	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	200,000	373,537	46,683	373,535	326,854	12.5	2	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	193,160	192,597	193,160	563	99.7	0	100.0
24500	Servicios de Capacitación	500,000	605,152	0	605,151	605,152	0.0	1	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,000,000	1,745,555	154,073	1,696,816	1,591,482	8.8	48,739	97.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	300,000	309,570	0	309,569	309,570	0.0	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,000,000	350,000	68,250	350,000	281,750	19.5	0	100.0
25700	Servicio de Internet	150,000	10,458	0	10,456	10,458	0.0	2	100.0
26120	Pasajes al Exterior	300,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
26210	Viáticos Nacionales	3,020,000	3,347,207	243,860	3,346,518	3,103,347	7.3	689	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	150,000	150,000	0	149,998	150,000	0.0	2	100.0
29300	Actuaciones Deportivas	400,000	216,313	0	216,313	216,313	0.0	0	100.0
29400	Actuaciones Artísticas	200,000	10,000	0	10,000	10,000	0.0	0	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,362,590	25,208,406	16,128,044	20,552,670	9,080,362	64.0	4655735.83	81.5
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	100,000	14,823,441	14,653,984	14,823,441	169,457	98.9	0	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	0	843,206	0	343,205	843,206	0.0	500,001	40.7
35610	Gasolina	53,905	173,567	19,662	173,567	153,906	11.3	1	100.0
35620	Diesel	40,000	337,247	99,574	336,546	237,673	29.5	701	99.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	13,685	13,685	0	13,684	13,685	0.0	1	100.0
36400	Herramientas Menores	40,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	505,873	0	5,872	505,873	0.0	500,001	1.2
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,343,100	3,343,100	443,476	2,865,058	2,899,624	13.3	478,042	85.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	4,500,000	4,500,000	794,508	1,323,012	3,705,492	17.7	3,176,988	29.4

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
CUARTO TRIMESTRE 2025
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	5,000	0	0	0	0	0.0	0	0.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	3,156,900	0	0	0	0	0.0	0	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	65,000	47,960	0	47,959	47,960	0.0	1	100.0
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	15,000	620,327	116,840	620,327	503,487	18.8	0	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,296,921	58,453,821	553,953	46,104,092	57,899,868	0.9	12,349,729	78.9
41210	Edificios y Locales	47,250,000	54,487,798	0	42,229,517	54,487,798	0.0	12,258,281	77.5
42120	Equipos Varios de Oficina	332,000	673,861	291,751	582,414	382,110	43.3	91,448	86.4
42340	Equipo de Elevación y Tracción	3,371,821	3,029,960	0	3,029,960	3,029,960	0.0	0	100.0
42420	Equipo de Laboratorio Médico	4,343,100	262,202	262,202	262,202	0	100.0	0	100.0
	Total	113,416,345	142,216,345	30,335,395	111,634,023	111,880,950	21.3	30,582,322	78.5

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
CUARTO TRIMESTRE 2025
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,981,891	1,486,540	376,117	1,395,643	1,110,423	25.3	90,897	93.9
21110	Suministro de Energía Eléctrica	189,016	189,016	14,028	98,631	174,988	7.4	90,385	52.2
21200	Agua	30,000	30,000	1,357	29,565	28,643	4.5	435	98.6
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	180,000	180,000	0	180,000	180,000	0.0	0	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales	0	93,429	93,429	93,429	0	100.0	0	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	186,137	186,137	130	186,137	186,007	0.1	0	100.0
24500	Servicios de Capacitación	300,000	296,745	0	296,745	296,745	0.0	0	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	207,620	142,454	207,554	65,166	68.6	66	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	394,261	91,261	91,250	91,250	11	100.0	11	100.0
26110	Pasajes Nacionales	138,614	15,000	0	15,000	15,000	0.0	0	100.0
26210	Viáticos Nacionales	163,863	197,332	33,469	197,332	163,863	17.0	0	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,178,134	1,673,485	334,344	1,636,587	1,339,141	20.0	36,898	97.8
32200	Confecciones Textiles	302,183	262,775	262775	262775	0	100.0	0	100.0
33100	Productos de Papel y Cartón	24,951	8,873	0	8,873	8,873	0.0	0	100.0
33600	Textos de Enseñanza	15,951	0	0	0	0	0.0	0	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	835,049	1,220,544	50,466	1,220,544	1,170,078	4.1	0	100.0
35620	Diesel	0	181,293	21,104	144,396	160,189	11.6	36,897	79.6
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
	Total	3,164,725	3,164,725	710,461	3,032,230	2,454,264	22.4	132,495	95.8

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
CUARTO TRIMESTRE 2025
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
01		ACTIVIDADES CENTRALES	20,501,413	20,529,811	4,732,522	18,122,353	15,797,289	23.1	2,407,458	88.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	17,862,697	17,891,095	4,717,137	15,584,286	13,173,958	26.4	2,306,810	87.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,499,016	2,359,474	15,386	2,263,525	2,344,088	0.7	95,949	95.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	135,000	274,542	0	274,542	274,542	0.0	0	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
11		PREVENCION EDUCATIVA	12,150,183	12,150,876	1,830,382	11,316,599	10,320,494	15.1	834,277	93.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,203,630	1,204,323	93,490	419,507	1,110,833	7.8	784,816	34.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,163,864	6,010,952	956,675	6,010,250	5,054,277	15.9	702	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	410,868	1,563,780	488,466	1,526,881	1,075,314	31.2	36,899	97.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,371,821	3,371,821	291,751	3,359,960	3,080,070	8.7	11,861	99.6
12		TRATAMIENTO Y REHABILITACION	78,513,236	107,432,168	23,366,035	80,550,469	84,066,133	21.7	26,881,699	75.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	14,108,087	26,777,019	6,485,055	16,888,782	20,291,964	24.2	9,888,237	63.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	600,000	1,350,016	880,794	1,349,465	469,222	65.2	551	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,880,049	24,223,133	15,737,984	19,568,089	8,485,149	65.0	4,655,044	80.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	51,925,100	55,082,000	262,202	42,744,132	54,819,798	0.5	12,337,868	77.6
13		INSPECTORIA	4,610,092	4,462,069	1,081,132	4,225,351	3,380,937	24.2	236,718	94.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,177,821	1,393,149	564,468	1,205,863	828,681	40.5	187,286	86.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,333,415	2,267,435	280,725	2,218,695	1,986,710	12.4	48,740	97.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,856	801,485	235,938	800,794	565,547	29.4	691	99.9
14		INVESTIGACIÓN	806,146	806,146	35,785	451,481	770,361	4.4	354,665	56.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	404,599	404,599	0	50,000	404,599	0.0	354,599	12.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	385,596	382,596	35,785	382,530	346,811	9.4	66	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,951	18,951	0	18,951	18951	0.0	0	100.0
		Total	116,581,070	145,381,070	31,045,856	114,666,253	114,335,214	21.4	30,714,817	78.9

ANEXO No. 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE 2025
(Cifras en Lempiras)

Tipo de Modificación	Descripción	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Número de Documento FMP - 05
		Nacionales	Total	Nacionales	Total		
108	Ampliación de Presupuesto por el Ejecutivo	28,800,000	28,800,000	0	0	0	29
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	380,000	380,000	380,000	380,000	0	20
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	180,000	180,000	180,000	180,000	0	21
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	142,428	142,428	142,428	142,428	0	22
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	300,000	300,000	300,000	300,000	0	23
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	60,000	60,000	60,000	60,000	0	25
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	385,180	385,180	385,180	385,180	0	26
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	87,182	87,182	87,182	87,182	0	27
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	4,287	4,287	4,287	4,287	0	28
428	Traslados entre Grupos objetos de gasto 20000, 30000, 40000 (excepto 21100, 21200, 21300 y 21420) entre categorías	51,861	51,861	51,861	51,861	0	24
	Total	30,390,938	30,390,938	1,590,938	1,590,938	0	